



La Torre Diagonal está seca

Las mediciones de la humedad relativa del edificio, propiciada por CCOO, muestran niveles muy por debajo de los que recomiendan los protocolos (mínimo del 50 %) para evitar la aparición de ciertas enfermedades entre la plantilla.

Ante la **denuncia que interpuso Comfia-CCOO**, la Inspección de Trabajo requirió al banco corregir 14 deficiencias encontradas en la inspección que llevó a cabo. Una de ellas se refiere a los niveles de **humedad relativa del aire y la temperatura**.

El pasado **4 de marzo se procedió a realizar mediciones** de temperatura y humedad en 39 puntos del edificio. En éstas asistió el delegado de prevención de **CCOO** y dos representantes de la empresa.

Los resultados nos confirmaron que **el banco no ha corregido las deficiencias** que en aquella denuncia se describían con respecto a los niveles de humedad relativa, ya que se encuentran entre un 26,6% y el 33,5%, cuando el protocolo de Lipoatrofia de la Generalitat de Catalunya recomienda valores superiores a 50%, así como lo detalla el RD 486 /97. **Recordamos que ya ha habido algún caso de Lipoatrofia en el edificio.**

Importante. Si los valores de humedad en el lugar de trabajo son bajos, las repercusiones en tu salud pueden tener serias consecuencias: **Lipoatrofia, descargas de electricidad estática, escozor en los ojos, piel irritada, mucosas resacas y tendencia a sufrir más resfriados, y más fuertes.**

Desde **Comfia-CCOO** hemos puesto en conocimiento de la inspección el resultado de estas mediciones, esperando que actúe en consecuencia y **haga cumplir el banco** con el requerimiento, ya que hasta la fecha la sensación es que **no hay voluntad por parte de la Dirección** de solucionar este tema. Sólo así, con el cumplimiento de la legislación vigente, propiciaremos unas óptimas condiciones de trabajo y, sobre todo, saludables.

Mejorar nuestro puesto de trabajo depende de la atención continuada del delegado de prevención, pero también de tu **participación y colaboración**. Contacta con nosotros si tienes cualquier duda:

Juan José Serón. Ext.33209
Carlos Regal. Ext.25900

Afíliate a CCOO. La mayoría exigente

Ficha de afiliación

Enviar a ➔ **Comfia-CCOO CPI: 3596**

Fecha.....

Nombre y apellidos

DNI Fecha de nacimiento Teléfono particular

Correo electrónico particular

Dirección

Población Código postal

Centro de trabajo:

Domiciliación bancaria:

Cuenta IBAN:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

Firma: